COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 918

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2011, "ADQUISICIÓN DE TERMOCALEFON", PARA LA POLICIA NACIONAL" CON ID 222 668.

Asunción, 22 de agosto del 2011

VISTO: El llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2011, "ADQUISICIÓN DE TERMOCALEFÓN" PARA LA POLICIA NACIONAL", cuya apertura consta en el Acta Nº 84 DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS de fecha 16 de agosto del 2011.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Informe del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 16 de agosto del corriente, en el cual consta los resultados de la evaluación y la recomendación de adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2011, "ADQUISICIÓN DE TERMOCALEFON, PARA LA POLICIA NACIONAL".

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales:

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación a la firma **ARTAZA HERMANOS S.A.**, por el monto total de **G. 3.670.000.-** (Guaraníes tres millones seiscientos setenta mil), de la CONTRATACIÓN DIRECTA N°33/2011, "Adquisición de Termocalefón" con ID 222668.

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato respectivo, con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

IDALINO BIANCONI VILLALBA
Comisario General Director
Comandante Interino Policía Nacional